



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

De cara a 2016

UNA INADECUADA LIMPIEZA DE LOS ENDOSCOPIOS Y FALLOS EN LAS ALARMAS CLÍNICAS, LOS PRINCIPALES PELIGROS ASOCIADOS A LA TECNOLOGÍA SANITARIA

- Como todos los años, el Instituto ECRI elabora el informe “Top 10 Technology Hazards”, en el que identifica las posibles fuente de peligro o problemas relacionados con el uso de la tecnología sanitaria
- El trabajo pone de manifiesto potenciales complicaciones no recogidas hasta el momento, como la falta de un seguimiento eficaz de los pacientes postoperatorios que están recibiendo fármacos opioides, o el uso poco seguro de cámaras gamma
- Desde la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) defienden la existencia de un organismo como el Instituto ECRI en España, imparcial, aséptico y realista, que mida, evalúe y cambie el modelo actual de evaluación de la tecnología sanitaria
- Según el informe, se estima que, aproximadamente, el 70% de los accidentes producidos por un dispositivo médico se pueden atribuir a un error del usuario o a una técnica incorrecta en su uso

Madrid, 26 de noviembre de 2015.- El uso seguro de la tecnología sanitaria requiere la identificación de posibles fuentes de peligro o problemas relacionados con su manejo para poder tomar medidas que minimicen la probabilidad de que se produzcan efectos adversos. Con el fin de contribuir a evitar este tipo de situaciones, el Instituto ECRI elabora cada año el informe ‘Top 10 Technology Hazards’, cuya última edición se acaba de publicar.

Tal y como señala esta entidad, todos los escenarios recogidos en este informe son evitables o pueden reducirse a través de una buena gestión de estas tecnologías. En este sentido, el documento está pensado como una herramienta que los centros sanitarios pueden utilizar para priorizar sus esfuerzos de cara a preservar y reforzar la seguridad de los pacientes.

“En España no contamos con un organismo que desempeñe un papel similar al del Instituto ECRI, imparcial, aséptico y realista, que mida, evalúe y, en definitiva, cambie el modelo actual de evaluación de la tecnología sanitaria. De llegar a implantarse en nuestro país, este organismo debería llevar a cabo, entre otras medidas, un análisis sobre el coste-efectividad del proceso en su conjunto y un cambio de modelo hacia una agencia de evaluación encargada de dicho análisis”, explica Jesús Lucinio Manzanares Pedroche, presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC).

En este contexto, “contar con personal cualificado en el sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica, que se encargue tanto de la adquisición, como de la gestión y el mantenimiento de la tecnología sanitaria, no es sólo una necesidad, también es una apuesta de futuro para garantizar la calidad de la



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

asistencia a los pacientes y la sostenibilidad del sistema nacional de salud”, explica.

“De ahí la importancia de contar con Servicios de Electromedicina patrimoniales en los centros hospitalarios, que desempeñen un papel primordial como responsables de la formación continuada del personal sanitario en la correcta aplicación de la tecnología sanitaria y los protocolos para optimizar su uso. Asimismo, estos Servicios son clave en el asesoramiento de dicho personal sobre los avances y nuevas aplicaciones de este tipo de tecnología”, añade.

El 70% de los accidentes se atribuyen a los usuarios

Los primeros puestos del ‘Top 10 Technology Hazards’ para 2016 lo encabezan los peligros asociados a una inadecuada limpieza y esterilización de los endoscopios, y a posibles fallos en las alarmas clínicas, que ya ocuparon el primer puesto en la edición anterior de este ránking. Dichos fallos se pueden producir cuando las alarmas no son detectadas por los dispositivos médicos; cuando son detectadas, pero no son bien comunicadas al personal sanitario; o cuando son bien comunicadas, pero no correctamente abordadas por dicho personal. Asimismo, una inapropiada ventilación asistida, particularmente, en pacientes que se encuentran en cuidados intensivos, es otro de los peligros que vuelve a poner de manifiesto el Instituto ECRI.

El actual informe pone de manifiesto potenciales complicaciones no recogidas hasta el momento en este listado, como puede ser la falta de un seguimiento eficaz de los pacientes postoperatorios que están recibiendo fármacos opioides –como morfina, hidromorfona o fentanilo-. Así, estos pacientes se encuentran en situación de riesgo por una posible depresión respiratoria provocada por los fármacos, hecho que puede conducir a una lesión cerebral por anoxia o a la muerte.

La telemedicina es otro de los aspectos recogidos en el Top 10, concretamente, la vigilancia inadecuada de pacientes monitorizados en remoto. Un ejemplo concreto de ello es la creencia incorrecta de que, a través de estos sistemas, se pueden detectar todas las potenciales arritmias letales.

Por otro lado, el Instituto ECRI estima que, aproximadamente, el 70% de los accidentes producidos por un dispositivo médico se pueden atribuir a un error del usuario o a una técnica incorrecta en su uso. Sin embargo, muchos de estos incidentes podrían evitarse si los usuarios hubieran contado con un mayor y mejor conocimiento sobre las instrucciones de manejo del dispositivo.

Los últimos puestos del informe los ocupan potenciales peligros provocados por una posible falta de coordinación entre la configuración de los sistemas informáticos y el flujo de trabajo; el uso poco seguro de inyecciones, así como de cámaras gamma, cuyo contenido, de ser movido o derramado sobre el paciente o el personal sanitario, puede ocasionar daños significativos.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

La importancia de profesionales cualificados

Desde la SEEIC inciden en que, “ante la información recogida por el Instituto ECRI en este informe, el sistema sanitario debe concienciarse de que cada vez es más prioritario velar por el uso correcto de la tecnología en aras de una atención sanitaria segura y de calidad. Para ello, deben tomarse las medidas oportunas, que pasan por la cualificación profesional, la disposición de medios adecuados, la realización de verificaciones, así como mayores controles de seguridad”.

Así, Manzanares Pedroche recuerda que “es fundamental que todas las decisiones enfocadas hacia el correcto control, aprovechamiento y uso de los recursos tecnológicos sanitarios y sus sistemas, así como fungibles asociados (PSANI o Producto Sanitario Activo No Implantables), residan en los Servicios de Electromedicina e Ingeniería Clínica. De hecho, estos Servicios deben desempeñar un papel estratégico en el organigrama de los centros sanitarios con el fin de velar por la seguridad del paciente y del equipo clínico/asistencial”.

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina. Estos profesionales desarrollan su actividad en empresas, sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente, se ha materializado con el impulso de los certificados de profesionalidad en Electromedicina, instrumentos de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales. Como entidad impulsora de este proyecto formativo, cuya primera promoción se creó en 2012, se plantea como retos la consolidación de la categoría profesional dentro del sistema sanitario y de las empresas del sector, así como el reconocimiento de servicios de Electromedicina potentes en todos los hospitales de España.

Para más información:

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC
María González / Alba Corrada /
mariagonzalez@berbes.com / albacorrada@berbes.com
91 563 23 00

www.seeic.org